

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaria de Don Rafael Prieto Cuesta**

Núm. 8.055/2010

Yo, Rafael Prieto Cuesta, Notario de La Rambla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho profesional en calle Cervantes, nº 1, 1º-2 de esta ciudad, hago constar: Ante mí se sigue Acta de Notoriedad instada por los cónyuges Don Alfonso Castellano Gálvez y Doña Antonia Gálvez López, mayores de edad, casados en régimen de gananciales y vecinos de Montalbán De Córdoba, Urban. Urbanización Cerrillo De La Cruz, N.º 27, con D.N.I. números 30.467.002Y y 30.501.284H, respectivamente para la declaración de un exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Casa situada en la calle Ancha de la villa de Montalbán, marcada con el número ciento sesenta y dos. Tiene una superficie de trescientos cuarenta y dos metros cuadrados. Linda: por su derecha entrando, Ana López Prieto; por la izquierda, con

la de Andrés Prieto Jiménez; y por su fondo, con calle Paseo del Oeste.

De su inscripción registral resulta, antes de la incoación del acta, la siguiente descripción: Urbana.- Casa situada en la calle Ancha de la villa de Montalbán, marcada con el número ciento sesenta y dos. Ocupa una superficie según título, de trescientos treinta y seis metros cuadrados e inscrita de ciento cuarenta y tres metros cuadrados; y linda: por su derecha entrando, la número ciento sesenta de José López Tenllado; por la izquierda, con la de Andrés Prieto Jiménez; y por su fondo, con calle Paseo del Oeste.

Inscripción.- La 7, tomo 1.083, libro 111, folio 1, finca número 1.333.

Referencia Catastral: 5508025UG4650N0001UK.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de esta publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En La Rambla, 23 de julio de 2010.- El Notario, Rafael Prieto Cuesta.